

HABLA Y FOLKLORE EN PONCE

Edwin Figueroa Berríos

I HISTORIA Y TOPONIMIA. El movimiento poblacional hacia la región de Ponce, en la costa suroeste de Puerto Rico, comienza en el último tercio del siglo XVI.¹ El nombre de la ciudad deriva directa o indirectamente del primer gobernador de la Isla, don Juan Ponce de León. Dos versiones distintas explican este hecho. La más conocida en la tradición local hace suponer que el adelantado venció allí a los caciques taínos en combate definitivo junto al río Baramaya, logrando de este modo la sojuzgación general de la población aborigen.²

La segunda versión se funda en la actividad desplegada por el cuarto obispo de la Isla, Fray Diego de Salamanca (1577-1587) para lograr la colonización de aquellas tierras.³ En 1580, durante el breve período en que la corona de Portugal y la de España estuvieron unidas, el prelado reiteraba al Consejo de Indias que se enviasen colonos castellanos o portugueses para establecerlos en la región.⁴ Coinciden estos hechos con el casamiento de su sobrina doña Ana de Salamanca con el biznieto de don Juan Ponce de León quien llevaba su mismo nombre. El matrimonio debió recibir alguna asignación de tierras en aquella parte de la Isla por la que el obispo había mostrado tanto interés desde su arribo en 1577. De este antiguo propietario biznieto del adelantado derivaría el de *sitio de Ponce*⁵ y el de *río de Ponce*⁶ en lugar del indígena Baramaya, sustitución natural y corriente en el proceso colonizador.

Las diligencias de Fray Diego de Salamanca se habían visto cumplidas en parte, con la fundación en 1579, del poblado de San Blas de Illescas,⁷

¹ J. Melgarejo, *Memoria y descripción de la Isla de Puerto Rico*, en: E. Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico I*, San Juan, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1957, p. 120.

² E. Neumann Gandía, *Verdadera y auténtica historia de la ciudad de Ponce*, San Juan, M. Burillo, 1913, p. 34-35.

³ S. Brau, *La fundación de Ponce*, Puerto Rico, La Democracia, 1909, p. 5.

⁴ *Ibid.*, p. 6.

⁵ La mención más antigua del *sitio de Ponce* aparece en la *Memoria de las iglesias y capellanías servideras* de 1646, en Fray Damián López de Haro, *Constituciones sinodales*, San Juan, Imp. del Seminario, 1920, p. 30.

⁶ Diego de Torres Vargas, *Descripción de la Isla de Puerto Rico*, 1647, en Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca histórica*, San Juan, Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1945, p. 50.

⁷ S. Brau, *Historia de Puerto Rico*, Nueva York, Apleton & Co., 1904, p. 94.

hoy Coamo, en lugar bastante alejado de la costa, como medida protectora contra caribes, corsarios y contrabandistas.

Mientras tanto en todo el litoral del sur hasta donde supuestamente llegarían los predios del biznieto de Ponce de León no se había fundado ninguna población. A este hecho responde la solicitud del obispo Salamanca a las autoridades peninsulares en 1580. No obstante esta situación, los vecinos de San Germán se habían venido allegando hasta aquellos lugares desde que la Villa tuvo su asiento en la bahía de Guánica. San Germán fue la cabeza del partido de ese mismo nombre, cuyo límite oriental era el río Jacaguas cerca de donde se fundaría más tarde la ciudad de Ponce. (Véase el mapa, p. 10) Los colonos iban originalmente en busca del ganado cimarrón que abundaba en aquel extremo despoblado del partido para mantener su pequeña industria de corambres establecida en la Villa.⁸

Las frecuentes *monterías* por aquellos lugares apartados le permitieron advertir a los sangermeños la conveniencia del litoral para el comercio ilícito con los países europeos que intentaban burlar la barrera exclusivista de la Corona española. El topónimo *Montería* conservado en el valle de Coamo es claro testimonio de aquella antigua actividad realizada en la región de Ponce. En poco tiempo el litoral se convertía en uno de los centros más activos del contrabando insular como medida paliativa a la precaria situación por la que atravesaba la colonia. Los portugueses fueron los primeros en iniciar el intercambio fraudulento de esclavos por corambres.⁹

Mas la forzosa dispersión ocasionada por los constantes ataques, incendios y saqueos que reiteradamente realizaban los corsarios franceses desde 1528 contra la villa de San Germán explicaría la presencia del primer grupo de vecinos que en 1582 se congregan junto al Jacaguas en hatos y granjerías.¹⁰ Este movimiento poblacional unitario hacia el extremo oriental del partido coincidirá posteriormente con la actividad colonizadora desplegada por el obispo Salamanca desde la capital de la Isla, a través de la fundación de Coamo, la dotación de tierras a su sobrino político y el reclamo de colonos castellanos o portugueses que hiciera al Consejo de Indias. Este núcleo vecinal pudo responder también al interés de la Villa por asegurar los límites jurisdiccionales del partido frente a la iniciativa tomada por la autoridad eclesiástica. No hay que olvidar que los sangermeños se distinguieron por la tenaz defensa de su independencia municipal frente a las intervenciones del poder gubernativo.¹¹

Los primeros vecinos ribereños del Jacaguas acosados por los caribes, según lo atestigua la citada crónica de Melgarejo retrocedieron hacia el oeste, de donde procedían, para establecerse junto al río Baramaya. Es allí donde debieron coincidir con las tierras asignadas al biznieto de don Juan Ponce

⁸ S. Brau, *La fundación...*, p. 11.

⁹ A. Morales Carrión, *Puerto Rico and the Non Hispanic Caribbean*, Río Piedras, University of Puerto Rico Press, 1952, p. 10 y S. Brau, *Op. cit.*, p. 11.

¹⁰ S. Brau, *Historia...*, p. 86.

¹¹ Aída Caro de Delgado, *Villa de San Germán, sus derechos y privilegios durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1962, 232 p

de León, quien había dado su nombre al sitio y al río según se ha explicado anteriormente. El poblado primitivo retuvo el nombre de Ponce, pero el río volvió a perderlo cuando el colono portugués¹² don Pedro Rodríguez de Guzmán se estableció con un pequeño comercio junto al vado principal del río Ponce, por donde transitaban los habitantes del lugar hacia donde estarían posteriormente los barrios de *San Antón* y *Capitanejos*. El vado del río que comunicaba ambas orillas se conoció como el *paso del portugués*. En el transcurso del tiempo el mismo río que para los indígenas fue el *Baramaya* y para los españoles el *río de Ponce* vendría a ser para los puertorriqueños el río *Portugués*.

Si el nombre de la ciudad se explica por el primer gobernador o su descendiente, no hay duda de que los pobladores vinieron en mayor número de la villa de San Germán. Los nombres de Cristóbal de Sotomayor, Enrique Salazar y Miguel del Toro y otros colonizadores del oeste insular han dejado larga descendencia en familias de Ponce.

La calle más importante de la ciudad, la *calle de la Villa* (originalmente camino de Tallaboa) recuerda el primitivo vínculo arterial con la cabeza del Partido, la Villa de San Germán. El topónimo *Tenerías*, que hoy persiste cerca de la población, evoca aquella primitiva industria de curtiduría que se originó también en la Villa. El barrio de *San Antón*¹³ denota la popularidad del mismo culto bajo cuya advocación se fundaron las poblaciones de Añasco y Guayanilla (Guadianilla) en la misma zona oeste de San Germán. Los barrios de *Capitanejo*, *Palmarejo*, *Machuelo* y *Sabanetas* representan los diminutivos toponímicos más corrientes en todo el occidente insular. Caen dentro de los límites del antiguo Partido de San Germán zona que se distingue según el estudio de Navarro Tomás, "por la mayor variedad y antigüedad de sus formas lingüísticas".¹⁴

Por otro lado los nombres de las calles *Rúa Nova* y *Fogos*, aunque surgen con el urbanismo del siglo XIX, atestiguan la presencia en Ponce de inmigrantes gallego-portugueses que han de recordar al primitivo colono lusitano y sus descendientes los Rodríguez Pereyra. El topónimo *el Vigía* (antig. la Vigía) que designa al cerro al norte de la ciudad es también un portuguesismo, hoy, de uso general en español.

Los hechos históricos que anteceden dejan entrever la problemática de la

¹² S. Brau afirma que los portugueses vinieron al país en 1580 y tan crecido fue su número que fundaron una cofradía en la capital en honor a San Antonio de Padua, su compatriota, al que daban "rumboso culto" en una capilla que se conoció como *Capilla de los Portugueses*. *La fundación...*, p. 6.

¹³ El culto a San Antón (San Antonio Abad) existió originalmente en la villa de San Germán cuando ésta se conocía como Sta. Ma. de Guadianilla (1552) y también en la región del Goarabo donde había de fundarse la población de Añasco cerca de S. Germán. De estas poblaciones del oeste el culto pasó a Ponce donde se ha perpetuado como topónimo. S. Brau, *Historia...*, p. 118 y *La fundación*, p. 12-13. Véase también M. Vidal Armstrong, *Estampas, tradiciones y leyendas de Ponce*, Burgos, Aldecoa, 1959, p. 170-173.

Además del Barrio de San Antón existió en Ponce una capilla dedicada a este santo, donde hoy se encuentra la casa alcaldía. Neumann Gandía, *Op. cit.*, p. 32.

¹⁴ T. Navarro Tomás, *El español de Puerto Rico*. Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1948, p. 122. Véase además el Mapa 29, p. 281.

temprana colonización. De un lado los intereses de la Corona representados por la autoridad eclesiástica y por otro el esfuerzo de los colonos, en este caso los sangermeños, por hacer valer sus derechos sobre la tierra donde empiezan a afirmar sus primeras raíces. Ponce nació por la conjunción de ambos intereses en un territorio que también se disputaban *caribes* y *arauacos*.¹⁵ La toponimia nos resulta elocuente auxiliar de la historia: *sitio de Ponce, río Portugués*, de un lado, y del otro, barrios de *Montería, Tenería, San Antón, calle de la Villa* sintetizan el primer capítulo de la acción colonizadora en la región que estudiamos, sobre el fondo de sustrato netamente indígena: mar *Caribe*; ríos *Baramaya, Jacaguas, Inabón, Bucaná, Bayagán*; barrios de *Tibes, Burenes*; camino de *Tallaboa*.

El desarrollo que no pudo alcanzar la antigua San Germán debido a su posición geográfica se logró en la región de Ponce, lugar más propicio y seguro para hacerle frente a la azarosa vida de entonces. El Partido urbano de Ponce fue creado en 1692 según documento hallado por el historiador Neumann Gandía en la parroquia de Coamo.¹⁶ La llanura de su costa sirvió para desarrollar originalmente la industria ganadera y porcina y el cultivo del jengibre introducido por los portugueses.¹⁷ Las tierras del interior rindieron buen fruto en el campo de la agricultura y la provisión de madera para la exportación. El comercio ilícito le dio atractivo especial a la región y ayudó a mantener su economía en estado menos precario que en otros lugares del país. La antigua división territorial de la Isla, entre el partido de San Germán, al que pertenecía Ponce, y el de la capital contribuyó a acentuar diferencias entre ambas jurisdicciones que hoy se observan en la geografía lingüística del país.

En el transcurso de los primeros siglos de colonización (xvi y xvii) los primitivos *hatos* y *granjas* fueron dando paso a las estancias y éstas a las *haciendas e ingenios* de café y de caña. Las haciendas fueron el centro y la unidad socio-económica hasta comienzos de la presente centuria. De ahí que el carácter rural de la sociedad fuera tan preponderante frente al lento emerger de la vida urbana, que sólo podía subsistir dentro del recinto amurallado de la capital.¹⁸ Los emigrantes de Canarias que vinieron desde 1690¹⁹ a fortalecer este aspecto de la economía insular —la agricultura y en menor escala la pesca— dejaron en la playa de Ponce el topónimo *La Guancha* de tan clara procedencia isleña. Los nombres de las calles *Rúa Nova* y *Fogos*, antes mencionados, hablan de un emigrante urbano que ha de establecerse en la población con pequeños comercios.

El siglo xix con su corriente de liberalismo ya iniciada desde el siglo anterior abrió las puertas a un comercio más estable, hecho que se fue refle-

¹⁵ T. Blanco, *Prontuario histórico de Puerto Rico*, San Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1955, p. 7-10.

¹⁶ E. Neumann Gandía, *Op. cit.*, p. 24.

¹⁷ S. Brau, *Historia...*, p. 115-116.

¹⁸ A. Morales Carrión, "El Gíbaro" y su época. *Reflexiones mínimas*. Asomante, San Juan, 1950, VI, no. 2, p. 84.

¹⁹ S. Brau, *La fundación...*, p. 14.

jando en el desarrollo de la ciudad. La apertura del puerto en 1804, la llegada de nuevos inmigrantes y la legislación protectora del comercio transformaron el antiguo partido urbano. Las guerras de independencia en el continente hispanoamericano volcaron en el país un buen número de cultos peninsulares e hispanoamericanos, especialmente de Venezuela y Santo Domingo, muchos de los cuales hicieron de Ponce su lugar de residencia. El auge económico permitió mayor expansión de la vida cultural. Se combinaron en la ciudad lo arcaico y tradicional de su origen con lo nuevo y renovador de las medidas liberales y la llegada de inmigrantes de variada procedencia: franceses, dinamarqueses, ingleses, italianos, antillanos y peninsulares de Cataluña y Baleares. Estos grupos se asimilaron rápidamente a la población e impulsaron su economía en forma dinámica. Pronto las instituciones locales, la escuela, la prensa, el teatro, reflejaron las aspiraciones de la nueva sociedad burguesa fundada en una fuerte economía agrícola, con un comercio marítimo de primer orden y un saludable contacto con los países vecinos y del extranjero. Al finalizar el siglo xix Ponce era un importante centro de actividad política, comercial y cultural.

El Padrón General de Tierras del Partido de Ponce,²⁰ hecho en 1880, demuestra un paso de adelanto, la diversificación de los suelos para lograr su máximo rendimiento. La distribución incluía *estancias, cotos, hatos, monterías, criaderos* y *terrenos realengos*.²¹ En los topónimos de la región ha quedado alguna huella de aquella distribución: *Coto de los Laureles, Corral Viejo, Montería*.

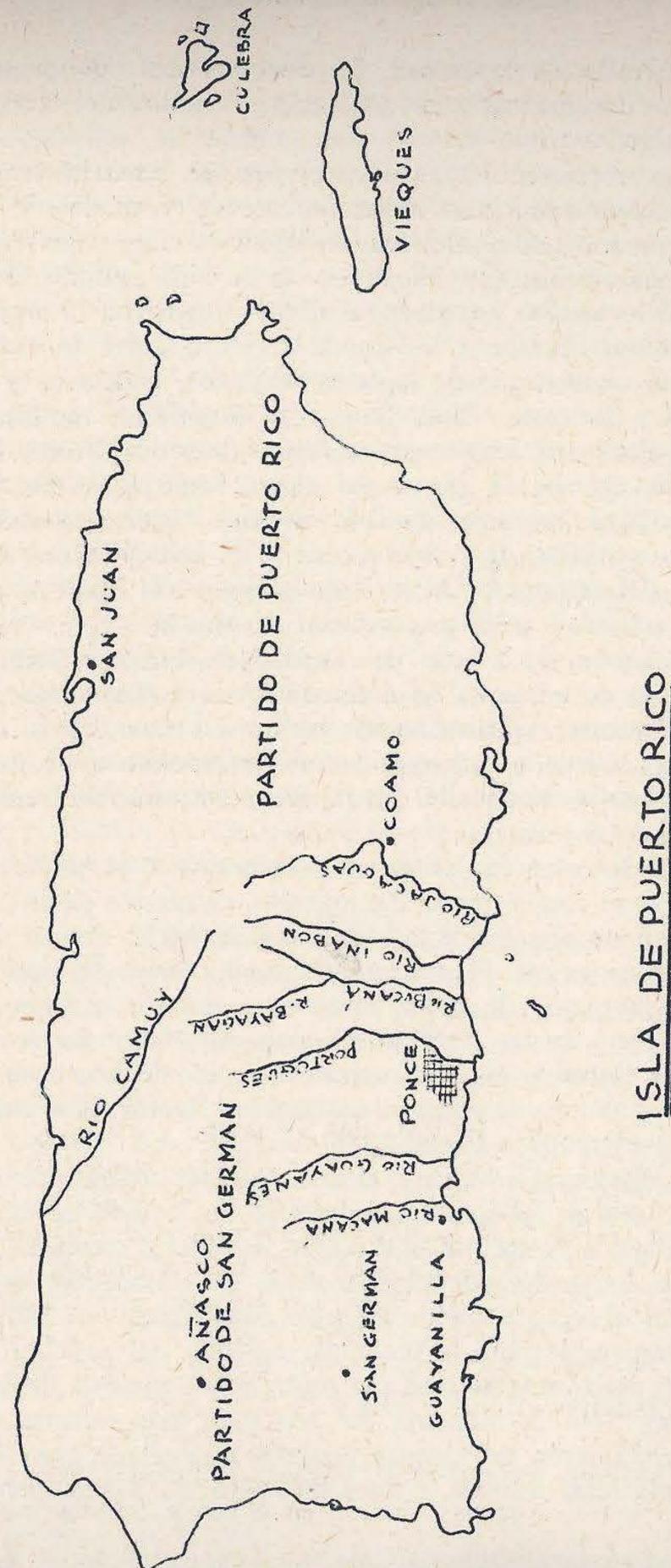
La población de color explotada en la labranza y el servicio doméstico desde el siglo xvi se concentró en los ingenios azucareros de la costa. Ponce contó siempre con un alto porcentaje de esclavos, hecho que explica la vitalidad de su folklore negro. El movimiento inmigratorio del siglo xix introdujo además en la región de Ponce numerosos esclavos que acompañaban a sus amos procedentes de las Antillas. El censo de 1867²² hacía la distinción entre extranjeros libres y esclavos extranjeros. El departamento de Ponce tenía el más alto número de esclavos extranjeros, 1,043, cifra que casi igualaba a la de los extranjeros libres, 1,040.

La Guerra Hispanoamericana y el consecuente cambio de soberanía en Puerto Rico en 1898 se reflejan marcadamente en la vida de la región. Los grandes latifundios de Norte América entran en vigor y cambian la estructura económica de las haciendas orientándola hacia el monocultivo de la caña en manos de capital absentista. El huracán de San Ciriaco en 1899 representó un agravante irreparable para la economía agrícola del país. El movimiento portuario quedó prácticamente anulado junto a la actividad de las pequeñas industrias locales. Sólo la industria del ron y la más reciente del cemento polarizan la participación del capital ponceño a nivel de gran empresa. La actividad bancaria local iniciada a fines del siglo xix se mantiene hoy junto

²⁰ Documento manuscrito consultado en el Archivo Municipal de Ponce.

²¹ El adjetivo *realengo* se aplica en todo el país a los animales sin dueño.

²² "La Gaceta" jueves 6 y sábado 8 de agosto de 1868 no. 94 y 95.



a empresas subsidiarias del continente. El acrecentamiento del capital ponceño ha permitido el financiamiento de un centro universitario católico y otras instituciones de carácter cultural.

Hoy la región se transforma rápidamente de una economía agrícola decadente a una economía ambiciosa fundada en vastos complejos de la industria petro-química en manos de capital extranjero. Sucursales de las grandes corporaciones norteamericanas han invadido el mercado local de extipendio en todos los renglones pero en especial los de ropa, productos alimenticios y de uso personal.

Mas la prosperidad alcanzada durante el siglo XIX bajo la economía del café y de la caña en manos de capital nativo permitió definir y afianzar el perfil socio-cultural de la región. Se aglutinaron el elemento criollo, peninsular y extranjero en una sociedad de estratos muy definidos. Cada clase manifestó su personalidad vigorosamente y aportó valiosas expresiones a la tradición cultural de la ciudad y del país. Las danzas de Morel Campos, las populares Fiestas de Cruz, el género musical conocido como *la plena*, entre otras expresiones locales, son testimonios elocuentes de este aserto. La huella europea, andaluza y africana palpitan respectivamente en el fondo de estas manifestaciones de típico sabor ponceño, criollo y antillano. La clase media urbana que se fue perfilando en el correr de los años sobre la doble raíz blanca y africana ha hecho suyo el acervo tradicional de ambos orígenes. Como en ningún otro lugar del país estas manifestaciones culturales han tenido en Ponce mayor fuerza y perdurabilidad.

II. Habla y folklore

A. Fonetismo

1. Las vocales.

Los informantes cultos y los iletrados de campo y pueblo muestran timbre medio en las vocales tónicas [a, o], en circunstancias normales del habla [brásc, bákɐ, hóbaŋ, bóɐ]. Ante la aspiración de la [s] el timbre de las vocales, [e, o, u] acentuadas es notablemente más abierto, [méhklɐ, Kóhtɐ, súhtɔ]. La [a] tiende a velarizarse en esta misma posición [káhɛ, báho, pahɛ]. En contacto con nasal las vocales se tienden regularmente de nasalidad, [bɛrãŋhɛɐ, mãmɓũɐ, mãmko, ãbõno, tjémɔ]. La vocal final se nasaliza en [asĩŋ, akĩŋ, pãŋ, áĩŋ] (de haber). La interjección *¡ayn!* se escucha en el habla de estudiantes universitarios de la región.

La nasalización no sólo afecta a las vocales que siguen a [m, n, ŋ] sino a las que las preceden:²³ [sãŋ hŵãŋ, lãhɛŋtɔ, ɛhmãmko, tɛŋgo, ãsĩŋ]. Los factores determinantes de la nasalización en el habla que investigamos tienen

²³ N. Tomás observó que la influencia de las nasales en el español de Puerto Rico afecta a los sonidos que las siguen más que a los que las preceden. *Op. cit.*, p. 101.

un claro parentesco con los que operan en el español de Canarias²⁴ y de Andalucía.²⁵ Entre otras coincidencias están la presencia de la [ŋ] final de palabra ante pausa,²⁶ las aspiraciones nasalizadas y el timbre nasal de varias consonantes. Sin embargo no encontramos en los informantes entrevistados ejemplos de resonancia nasal con valor fonológico como ocurre en gran parte del andaluz occidental.²⁷

Las átonas finales [e, o] tienden a cerrarse en el habla campesina y en los hablantes de color de la costa, rasgo que en el habla general del país, está más arraigado en el oeste insular: [ési, grándi, asúntu, pálu].²⁸

Aunque en el habla del interior de la región ambas vocales se cierran con igual frecuencia, el recitador del cuento de baquiné perteneciente a la zona urbana cerraba la [o] con más frecuencia que la [e].

Los cambios acentuales más notorios se limitaban mayormente al grupo [ái, ái] en *maíz* [máí], *raíz* [raí, réi] en el habla rural. A este grupo se añaden *caida*, *traído* corrientes en el habla campesina de todo el país. No hay duda de que la escuela va generalizando las formas con hiato. Las personas cultas no aceptan el cambio de acento en los adverbios *ahí*, *aún*, *ahora*, como ocurre en España e Hispanoamérica.

El desdoblamiento fonológico no alcanza en el habla que estudiamos la prominencia que tiene en el oriente andaluz. La distinción de número plural y entre la segunda y la tercera persona del singular se expresa en el orden siguiente: a) aspiración de la [s] desinencial [lah Kásæh] b) reducción de la aspiración y abertura de la vocal [mãŋgó^h, pjé^h] c) abertura vocálica sin aspiración: [lohalkætrá] d) igualación fonética cuando aparece el pronombre, ¿tú va?; ¿él va?

Se observa además que la aspiración no desaparece en el enlace sintáctico. En el artículo plural siempre percibimos la aspiración aunque se pierda en el sustantivo: [loh níno].

2. Las consonantes.

De las oclusivas romances la realización de /b/ en posición intervocálica aparece con poca constricción aunque no llega a vocalizarse: [ehtrí^o, a^olál, tri^ounál]. Ocurren con frecuencia los cambios por equivalencia acústica propios del español dialectal de España y América: *tamaiba* (en Canarias, *tabaiḅa*); *malvasco*, (*barbasco*); *mambúa* (*bambú*).

²⁴ Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1959, p. 42-43.

²⁵ Dámaso Alonso, A. Zamora Vicente, Ma. J. Canellada de Zamora, *Vocales andaluzas*, N.R.F.H., IV, 3, 1950, p. 126.

²⁶ Gregorio Salvador, *El habla de Cullar-Baza*, Granada, Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía, tomo 2º, 1958. L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio, *El habla de Cabra*, separata de la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, tomo IV, Cuaderno 4º. Madrid, 1952. Véase También *Vocales andaluzas*, p. 226.

²⁷ M. Alvar, *Las encuestas del Atlas lingüístico de Andalucía*, Granada, Publicaciones del A.L.A., tomo I, 1955, p. 14.

²⁸ T. Navarro, *Op. cit.* p. 50.

El trueque [b > β] aparece en *gampo* (*gambo*, *gambado*); *trompa marina*; *reperpero* (*reberbero*). En zonas rurales vecinas a la región de Ponce se escucha una [b] epentética en *toballa*.

La [d] alterna con [r] en el habla campesina: [presírjo, armirár, gwa-ránv, arhúntv].

La [g] se vocaliza en [eŋhæwál] («inexaquare») y desaparece al simplificarse el grupo culto [gn]: *repunante* (de uso frecuente en las clases populares referido a persona), *inorancia*, *indino*. Se convierte en aspiración en [Kohóyo] como en Andalucía.

Los informantes campesinos pronunciaron [f] labiodental en *fácil*, *frente*, *fuerza*. También en interior de palabra: *difunto*, *oficio*, *ofrecer*. Los estudiantes universitarios pronunciaron en los mismos casos una [f] bilabial o bilabiodental. Un campesino también coincidió con los informantes urbanos. El texto de fonética revela este mismo tipo de [f] bilabiodental.

El fonema /X/, que en Puerto Rico se realiza como [h] parece desaparecer en las formas rústicas: *oben*, *traeron*.* En el pretérito de traer (indicativo y subjuntivo) se articula con plena abertura vocalica: [trajéron, trajérv].

Sobre el fondo general de [s] predorsal plana de la ciudad aparece en los campesinos la articulación predorsoalveoprepalatal de mayor duración que la urbana: [šemánv, šól, brášo, péšo]. Junto a estas modalidades aparece la variante apicodental ceceante observada por Navarro Tomás en la misma región. Esta [s] apareció en Ponce y Yauco, población que se encuentra al oeste de nuestra zona. "La proporción de estos casos", dice Navarro, "no es tan elevada que el ceceo pueda ser considerado como rasgo característico de la región indicada".²⁹

De los tres casos observados [θéih, Kaθv, Koθéčv] uno era oriundo de Yauco y otro de Tallaboa también al oeste de Ponce. En una encuesta informal entre estudiantes de la universidad notamos esta articulación ceceante de la [s] en un informante que resultó ser de Yauco. Es posible que en esta población donde hay menos movilidad poblacional que en Ponce haya persistido esta modalidad ceceante observada por Navarro Tomás.

La [s] final de sílaba se aspira con regularidad en todos los hablantes: [ehpínæ, áhno, déhda ihlæ]. La aspiración desaparece en [négv, re^ov lal, amúv] (*nesga*, *resbalar*, *amusgar*). En posición final no se percibe en los plurales [mečónv, tulipánv Kařátónv] donde la [e] final cumple la función desinencial.

En posición implosiva /r/ /l/ se neutralizan dando las siguientes soluciones: a) archifonema /L/: [yçl^ov, polka, pelsónv] b) Archifonema /R/: [dergačv, argúno, purmoníev], tendencia propia del oeste insular.³⁰

* También hemos registrado la forma [birnēn], *virgen*, procedente de nasalización de [h] y posterior conversión en consonante nasal.

²⁹ *Op. cit.*, p. 69.

³⁰ T. Navarro, *Op. cit.*, p. 80.

El archifonema mixto /R/L/ se escucha en personas de mediana instrucción como indicio claro de su vacilante posición intermedia: [papélr, tórlpa, erl tórc, desilrla, mwelrtə] Navarro Tomás sitúa este rasgo fonético en las poblaciones del interior, Comerío y Naranjito.³¹

La unificación e identidad fonológica de /R/L/ según la denominación de Amado Alonso³² es un fenómeno dialectal de muchas regiones hispánicas. En Andalucía sobre todo ha sido atestiguado con abundantes ejemplos por G. Salvador,³³ y Dámaso Alonso.³⁴ En Canarias, isla de Tenerife, donde no se había observado parece tener gran extensión según los datos de Manuel Alvar³⁵ y Diego Catalán³⁶ quienes lo documentan junto a las neutralizaciones en /l/r/ y /r/l/ relajadas.

En zonas rurales del oeste de la región se da el refuerzo articulatorio de [r] final de sílaba: [sórtihɛ surdɔ, túrkɛ] (=borrachera). La [r] se aspira ante nasal: [Káhna, óhnc pjéhnɛ]. Menos usualmente ante [l]: [Káhlɔ, desihlɔ, mandáhlɛ]. La antigua vocalización de la [r] implosiva parece haber existido en la región. Hoy sólo se advierte esporádicamente en el habla de los pescadores: [tiráj, ecáila].

Sabemos que este es un rasgo del habla canaria³⁷ aunque no muy corriente en todo el archipiélago. Está más restringido allí a las gentes de mar, "viejos pescadores de La Punta del Hidalgo y del Puerto de la Cruz".³⁸

La asimilación y palatalización [rl] en infinitivo + enclítico sólo queda en el recuerdo de los hablantes campesinos de avanzada edad: [Koméyo, moléyo; peláyo].

La [r̄] de articulación velar tiene gran extensión en todos los niveles sociales. La alveolar castellana alterna con esta pero los hablantes cultos no están conscientes de su diferencia. Articulan una velar fricativa sonora frente a la variante sorda de efecto similar a la [x] mucho más general en los niveles rústicos.

En la articulación de la [č], el paradigma general de esta consonante alterna en el aspecto oclusivo y en la amplitud de la zona de contacto lingual:³⁹ [čáŋgɛ, máčɔ, čubáhko]. En el texto dialectal que transcribimos prevalece esta modalidad de [c].

³¹ *Op. cit.*, p. 87-88.

³² *Una ley fonológica del español*, en: *Estudios lingüísticos, temas españoles*, 2da. ed., Madrid, Gredos, 1961, p. 244-245.

³³ *Op. cit.*, p. 46-48.

³⁴ *Vocales andaluzas*, p. 228-229.

³⁵ *Tenerife*, p. 37-38.

³⁶ D. Catalán, *El español en Canarias*, en: *Presente y Futuro de la lengua española*, Tomo I, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, p. 239-280.

³⁷ J. Pérez Vidal, *Aportación de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional*, Las Palmas, Patronato de la "Casa de Colón", Anuario de Estudios Atlánticos, 1955, p. 89.

³⁸ D. Catalán, *Op. cit.*, p. 267, n. 9.6.

³⁹ S. Gili Gaya hace notar que "las modificaciones de la ch no proceden, en realidad, de su duración total, muy poco variable, sino de la proporción en que se dan, dentro de ella, los elementos oclusivo y fricativo". *Observaciones sobre la c*, en *Revista de Filología Española*, X, 1923.

En la segunda modalidad hay predominio del elemento fricativo que linda en algunos informantes con la [s] africada sorda donde se reduce totalmente el elemento oclusivo. La gradación de estas dos variantes es la siguiente: [ác^sɛ óč^sɔ, mašétə, mušášɔ]. Un mismo informante suele intercambiar ambas modalidades en su conversación. En España esta variante de [č] es característica de cordobeses y granadinos. (T. Navarro, *Op. cit.*, p. 98, y D. Alonso... *Vocales andaluzas* p. 225).

La articulación de la [y] es más abierta que de ordinario en el habla campesina y en sujetos de la población semi-urbana de la costa. Se articula con muy poco contacto palatal hasta escucharse como sonido vocálico [jéndɔ; ljéndɔ]. También suele escucharse una [y] fricativa linguo-palatal central más abierta que la castellana normal que hemos transcrito como [yj]: [ampóyjɛ, káyjə, tayjótə]. Estos casos pertenecen a la población urbana, estudiantes y profesionales.

Como parte de la fuerte nasalización del habla se encuentra la presencia frecuente de voces con [ŋ] procedentes de n + yod: [néŋɛ, řenégɛ, néblɛ]. Hay nasalización de palatales en: [némɛ, farɛ:ŋθnál, némɔ] (= niño). Otros casos: [nékə] (= sueño breve), [aŋɛŋglársə] (= allanarse), [ŋáŋara, ŋaŋarítɛ] (porción pequeña). En la zona rural se conoce [ŋáŋgarɔ], como una variedad de *ñame*.

En cuanto a posible influencia africana como explicación a esta presencia notoria de la [ŋ] en el habla puertorriqueña, Manuel Alvarez Nazario señala que "la fonología de los lenguajes negros muestra en particular una gran predilección por el uso de la ñ..."⁴⁰

La palatalización de la [n] inicial se ha documentado en el dialecto andaluz, el leonés y el asturiano.⁴¹ A esta tendencia se suma la nasalización propia del habla de los negros, confluencia que explica la elevada proporción de voces con [ŋ] en Puerto Rico.

B. Morfología

1. El género.

Son abundantes los sustantivos en -ma, en femenino: la asma, la reuma, las síntomas. Otros: la hacha, la agua, la cólera, la calor y entre ancianos campesinos, la color.

Se escuchan formas del masculino: *manito*, *paragüito* (hongo), con menos frecuencia *yolito*, *nasillo*. En la diferenciación de los nombres de personas, *médica* es la más típica de la región para designar a la curandera espi-

⁴⁰ *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1961, p. 10.

⁴¹ R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962, p. 68-69; G. Salvador, *Cullar-Baza*, p. 56; M. J. Canellada, Cabranes, p. 19; A. Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid Gredos, 1960, p. 96-97.

ritista. Se van generalizando formas nuevas como *tecnóloga*, *operadora*, *técnica*; *jueza*.

2. El número.

En los plurales alternan las formas en *es* y *ses*: *guamaes*; *capaes*; *ajjes*; *mangoes*. Pero también *ajises*, *mangoses*. El plural en *s* se da con aspiración: *loh pieh* (no los pieses); *lah mamáh*; *loh mangóh*. Reducen su plural a singular *cosquilla*; *paragua*; *cortapluma*; *tijera*.

3. Compuestos de palabras.

Abundan los compuestos de verbo + sustantivo: *rompebacha* (árbol); *mojabobo* (llovizna menuda); *pegapalo* (bejuco); *rompecota*; *matabuey*; *tajaboca*. De sustantivo + adjetivo *sasules* (ojos azules); *boquidura*; *patisambo*.

4. Sufijación nominal.

La sufijación en *-al* es prolija: *yerbal*; *cascajal*; *humental*. En *oso*: *amargoso*; *pimentoso*; *jardioso*. En *ero*: *fanguero*; *mosquero*; *yerbero*.

5. El diminutivo y el aumentativo.

El sufijo diminutivo predominante es *-ito*. Algunas formas sólo se escuchan en diminutivo: *todito*; *adiosito*; *poquito*. Hay bastantes ejemplos del diminutivo en *-illo*, en nombres de árboles, plantas silvestres y frutos: *higuerillo*; *matojillo*; *jobillo*. En nombres de insectos: *hormiguilla*; *plumilla*; *piojillo*. En nombres de enfermedades y afecciones del cuerpo: *boquilla*; *ajoguillo*; *tabardillo*. Toponimia: *Pastillo*; *Zanjillo*; *Cerrillo*; *Puntilla*; *Peñoncillo*. Objetos: *perrrillo*; *jusilla*; *cenestillo*.

Los aumentativos más notables son en *-ón* y *-azo*: *barrancón*; *bueyón*; *varejón*; *manazo*; *jaraguazo*; *vergajazo*.

6. El adjetivo.

Son frecuentes los adjetivos derivados de participios, *leljo*, *gambo*, *pinto*.

7. Hipocorísticos.

En la formación de los hipocorísticos se siguen las mismas tendencias fonéticas y morfológicas que en el español general. Veamos algunos ejemplos. Apócope: Federico, *Fede*. Aféresis, Alberto, *Berto*. Síncopa, Guillermo, *Guillo*. Palatalización de los grupos con *yod*. Ismania, *Meña*; Encarnación *Cachón*; Santiago, *Chago*, etc. Palatalización de las sibilantes: Rosario, *Charo*. Pérdida de diptongo: Gregoria, *Gori*. Refuerzo de la articulación velar: Juanita, *Guaní*. Posiblemente por influencia francesa son abundantes los hipocorísticos de terminación aguda: *Sosó*, *Cató*, *Buyú*, *Cocó*, *Maló*; *Celé*.

8. Morfología del verbo.

Ocurren las confusiones corrientes entre los verbos en *-ear*, *-ar*: *charlear* (charlar); *escapear* (escapar); *tajear* (tajar). De ahí las formas *charlean*, *charlian*; *tajejan*, *tajeo*, *escapeo*.

También pasan de *-ar* a *-ear* verbos como *hartar*, *bramar*, *borbotar*, *regentar* por analogía con frecuentativos del tipo *vistear*, *besuquar*, *andareguear*: El pescado me *harteja*; La vaca *bramea*; El agua *borbotea*. De fiestar: *fiesteja*.

Las confusiones entre *-ear*, *-iar* ocurren en el presente de indicativo y en el subjuntivo de algunos verbos. En Puerto Rico ha quedado fijada una de estas formas en el refrán popular "a volar que el sol cambea". En la región de Ponce documentamos: *extravea*; *rabea*; *rocea*; *malicea* y *rebulea*.⁴² La forma *rabea* se escucha entre personas cultas de la ciudad. Hoy se van generalizando en todo el país los falsos derivados de *negociar* y *financiar*: *negocea*; *financea*.

La confusión de *-ear*, *-iar* responde a un proceso analógico muy extendido en el habla popular. En España aparece desde los tiempos de la épica como lo demuestra el consabido ejemplo del Poema del Cid, *camear* (cambiar) citado por Menéndez Pidal. (*Manual*, p. 278).

La terminación *-ear* es sumamente productiva en la formación de verbos nuevos: *chiripear*; *chivear*; *chacotear*; *mangonear*; *bembetear*; *chotear*; *busconear*, etc.

Los países hispanoamericanos presentan numerosos ejemplos similares. Igual tendencia siguen los verbos del inglés acomodados a la fonética del español: *parquear*; *chequear*; *baquear*; *mapear*; *estartear*; *taipear*; *raquetear*.

El habla popular y campesina traspone la *-n* final del verbo para situarla a continuación del pronombre si éste termina en vocal: *fíjesen*; *démen*. Formas particulares dentro de esta tendencia son las que llevan *-lo* enclítico: *mirelon*; *déjemelon*.

No escuchamos ejemplos de este tipo con infinitivo + enclítico como *esperarsen*, *casarsen*.⁴³

Rasgo singular de la zona que estudiamos consiste en el desplazamiento del morfema verbal al pronombre. Esta alteración morfológica muy generalizada en el habla campesina que estudiamos, presenta más de un aspecto: *A él como es joven len ha erramao toda la reponsabilidad de los viejos*, *No lon ha visto pol to esto*; *Loh agrónomoh de Puerto Rico sen equivocao*. Tanto *sen* como *lon* son contracciones de *se han* y *lo han* respectivamente.

Esta *n* plural de las terceras personas del verbo aparece también en la forma impersonal de *haber*: *no hain* cuando se refiere a varios: *Abí no hain*

⁴² Forma estrictamente campesina "la vaca *bramea* y el buey *rebuled*", variante, esta última, del verbo *rebudiar*, aplicado en España al bramido del jabalí. Dicc. Vox. En Puerto Rico se aplica también al individuo bravucón.

⁴³ Ejemplos de esta clase se han documentado también en Costa Rica. Charles E. Kany, *American-Spanish Syntax*, Chicago, University of Chicago Press, 1945, p. 42.

tantos plátanos. Es un caso similar al anterior con la diferencia de que en *déjemen* es forma metatizada.

Las formas auxiliares de *haber* para la tercera persona singular y plural aparecen unidas cuando se expresa el plural: *No lo han ha visto*; *Lo hijos le han ha salio sabino* (albinos); *Díganle que no la han ha procurao*.

Es dudosa la interpretación de que estos casos se deban a una *a* protética en el participio: *no lo han avisto*, puesto que tendrían que existir *aver*, *aoir*, *avolver* fuera de los tiempos compuestos, lo cual no ocurre. Además se percibe la separación de la forma auxiliar y el participio mediante breve pausa, inexistente cuando se trata de la *a* protética, *alevantarse*, *atocar*, *bostezar*, etc.

En el habla rural es frecuente la preferencia por la desinencia —*tes* por —*ste* en la persona tú del pretérito: *corríteh*; *corríte*; *llegateh*, *llegate*; *oíteh*, *oíte*. La desinencia siempre se escucha con la aspiración de la *s* final.

C. Sintaxis.

En los pronombres personales se distingue el uso de pronombre sujeto *yo* con la misma función de los pronombres redundantes. *Yo, me parece que sí*. También es frecuente el uso redundante del pronombre sujeto. *Yo hace un año que dejé de trabajar*. El pronombre de tercera persona sustituye al nombre o forma de tratamiento de la persona que está presente: *Ella lo está esperando*. "Su esposa lo está esperando". También está muy difundida la sustitución del nombre de un tercero que está presente o ausente por el demostrativo. *Esta no quiere ir*. Su empleo es ampliamente tolerado aun por las personas instruidas.

El pronombre sujeto ofrece el sintagma poco frecuente de adjetivo + pronombre: *Es un joven alto él*. Se emplea para resaltar la cualidad que identifica a la persona. En la formulación de preguntas se antepone el pronombre: *¿Qué tú quieres?* Con formas impersonales de la conjugación se coloca el pronombre antes que el verbo *yo llegando* en alternancia con las construcciones *acabando yo de llegar* y *al llegar yo*.

No aparece muy extendido el empleo del pronombre sujeto *ello* en función de sujeto impersonal, fuera del habla campesina y de las personas de mayor edad en la población. Los ejemplos más corrientes son *Ello, es fácil llegar*; *Ello, no tiene importancia*.

Existe la tendencia a evitar las formas reflexivas acentuadas de tercera persona *sí*, *consigo*. No se escuchan las formas contractas *sise*, *nose* de actual vigencia en poblaciones del este de Puerto Rico.

En el empleo de los pronombres átonos *le* se refiere frecuentemente a un plural con ruptura de la concordancia *Le preguntaron si sabía*. También se da el caso inverso *yo de los advertí*.

No prevalece el *laísmo* ni el *loísmo* aunque no son extraños los casos de *leísmo*: *le aprecio mucho*; *le llamaré luego*. No existe el uso del pronombre

pleonástico en ejemplos como, *lo mato a Pedro*, tan frecuentes en otras hablas hispanas.

En el uso de los demostrativos *aquel* se emplea en frases donde ha perdido su fuerza demostrativa y se ha sustantivado acompañado por el artículo *él*: *Me quedé con el aquel de que vendrías*. También llega a perder su carácter demostrativo y se convierte en un indeterminado: *Ella debía ser más aquél conmigo*.

De los adverbios tienen interés *aquí* para la representación de la tercera persona gramatical *él*, *ellos*. *Aquí puede decirle*, "El puede decirle"; *Que lo digan aquí*, "Que lo digan ellos". Es característica de la región de Ponce la expresión... *y de cuanto* con valor de un etcétera, entre hablantes campesinos: *Ella teje, borda y de cuanto*.

En los usos verbales se muestra preferencia por el pretérito simple en lugar del pretérito perfecto, aunque se dan casos de vacilación: *¿Qué pasó?* *¿Qué ha pasado?* No es infrecuente el empleo del pretérito imperfecto de subjuntivo en la apódosis de las oraciones condicionales: *Si yo tuviera hambre comiera*. Lo más corriente es el empleo del imperfecto: *Si yo pudiera lo compraba*. Se observa también la preferencia del pretérito de subjuntivo en oraciones simples: *Yo deseaba pintar la casa*. El empleo de *haber* personalizado con el sentido de existir se extiende a gran número de hablantes: *Aquí habemos muchos que no sabemos de letras*.

D. Léxico

Del léxico sólo seleccionamos aquellos vocablos de uso local o regional. Su extensión geográfica incluye más lugares del oeste que del este lo cual se explica por la antigua inclusión de Ponce dentro del Partido de San Germán. De los arcaísmos más notables destacamos el verbo *endonar*, empleado literariamente en el Romancero hispánico.

—Esa guirnalda de rosas,
hija, ¿quién te la *endonara*?

Primavera y Flor de Romances, 144⁴⁴

Sobre el fondo general de los indigenismos corrientes en todo el país encontramos los siguientes: *yaboa* (ave costera); *carrao* (ave parecida al pavo); *cayur* (árbol de madera liviana parecida al corcho); *auyama* (enredadera que produce bellotas medicinales); *marunguey* (tubérculo); *catibía* (yuca rallada); *enyaguao* (incrementación del sustantivo *yagua* con prefijo y sufijo español). El vocablo describe un plato campesino, *enyaguao de macarela*; *guariquitén* (barraca para guarecerse o para guardar herramientas). La to-

⁴⁴ Rafael Lapesa, *La lengua de la poesía épica en los cantares de gesta y en el romancero viejo*, en: *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos, 1967, p. 21.

ponimia de la región es rica en indigenismos: barrios: *Burenes* (el *burén* era una plancha de barro donde se cocía el cazabe). *Tibes*, *Maragüez*, *Tallaboa*; ríos: *Inabón*, *Jacaguas*, *Bucaná*.

Los africanismos designan variedades de ñame: *nángaro* y *cambuco*. En el sitio Las Delicias del barrio Maragüez se conoce el topónimo *Ñágaro*.

En el barrio Quebrada del Agua se designa la hoguera de carbón con el término *foguero* el cual alterna con *chimba* y *chimbita*. Los pescadores emplean *chumacera* y entre las clases populares son corrientes *cachola* y *chola* para referirse humorísticamente a la cabeza. Junto a otros ejemplos más generales como *rola* (ave); *pita* (planta) y *terrero* este grupo representa la influencia gallego-portuguesa en el léxico ponceño. Otras particularidades léxicas son las siguientes: *guineo martinico* (guineo gigante); *lucia* (iguana); *alumbre* (peletaria); *fondo* (caldera en la que se da de beber al ganado); *ficha* (moneda de cinco centavos); *caldero* (vasija de aluminio para alimentos líquidos)⁴⁵ *sacho* (ancla rústica); *médica* (curandera) *camino de agua* (cantidad de agua que se trae en cada viaje al manantial); *apulparse* (comer en demasía); *asilarse* (se emplea siempre en lugar de hospitalizarse).

Los anglicismos de uso general en la región de Ponce son, como es de esperarse, los mismos que se escuchan en todo el país. Entre aproximadamente cien anglicismos anotados los que nos parecieron menos frecuentes fuera de la región fueron: *pibol* (raíz principal del arbusto de café); *triqui*, (trick); *bait*, (bite); *chimeo*, (shimer); *choi* (best chice); el *Guarfe* (ward); *labor* (obrero); *liquear* (to leak) *luquear* to look for); *maclén*, (del apellido McLane(zanja de riego); *pichimolde*, (picture moulding); *realizar* (to realize, darse cuenta).

A estos anglicismos habría que sumar los que aparecen en materiales impresos y en la publicidad comercial. Aunque el hablante no los incorpore todos a su habla el efecto psicológico es inevitable. Es un anglicismo potencialmente incorporable al léxico del hablante por estar ante su vista de manera continua. Pero el efecto de los anglicismos escritos, además de contribuir a desplazar la palabra patrimonial, va configurando la imagen de la lengua extraña como superior a la materna puesto que es la preferida aún para las indicaciones más sencillas en la vida de la comunidad: *open*; *closed*; *for rent*; *for sale*; *no trespassing*; *push*; *pull*; *¡danger!*, etc.

E. Folklore.

Varios aspectos interesantes se observan en las tradiciones populares de Ponce. Dos son de procedencia andaluza; *la fiesta de Cruz* y *la riña de gallos*. De procedencia negroide son los *bailes de bomba*, los *velorios cantados* (*baquinés*) y los cuentos que suelen recitarse, *cuentos mendé*. De creación local es la *plena* aunque vinculada a la música tradicional antillana.

⁴⁵ También en Canarias, M. Alvar, *Tenerife*, p. 144.

En las *fiestas de Cruz*⁴⁶ el pueblo canta en lengua poética libre de dialectalismos un rosario compuesto de 19 partes. La mayoría de los cánticos son alabanzas a la Cruz a la cual se refieren como el *santísimo madero*, a la Virgen María y al mes de mayo.

¡Qué bonita está la Cruz
toda vestida de blanco!
Que se la dio el buen Jesús
para remedio de tantos

Parte IV, 2.

Salve airosa palma
frondosa de Cádiz
Rosa de los cielos,
de aroma fragante.

Parte XIV, Coro.

Mayo dichoso
mes de las flores
Hoy te saludan
los trovadores

Parte XVIII, Coro

La parte final del rosario, después de las letanías es *la terminación*. El coro se despide de la Virgen: —Adiós, Reina del cielo / dulce prenda adorada... Se incluyen entonces *aguinaldos* muy alegres, una *guaracha* y despedida a la Santa Cruz.

Santísima Cruz
No te canto más
Mañana en la noche,
Se te cantará.

Parte XIX, 2.

La Fiesta de Cruz suele terminar con una cena en la que participan los organizadores, los *abanderados*,⁴⁷ los componentes del coro y los músicos.

Aunque esta celebración popular se conoce en todo el país, la música de los cánticos de las fiestas de Ponce es distinta a la del resto de la Isla

⁴⁶ La celebración se prolonga durante nueve noches en torno al altar de la Santa Cruz. Cada noche se añade un escaño hacia la Cruz. Los escaños suelen llamarse *cajones*, se recubren con tela blanca, muy fina y sobre ellos se colocan las prendas que envían los patrocinadores de la fiesta, conocidos como *abanderados*.

⁴⁷ Persona elegida para sufragar los gastos de una de las nueve noches de la fiesta de Cruz. La elección se comunica mediante el envío de una bandeja de dulces adornada con banderitas de colores. De ahí el nombre de *abanderado*.

especialmente las de San Juan. En las de Ponce hay mayor vivacidad en la melodía.

La *riña de gallos* presenta en Ponce más o menos las mismas características que en el resto del país. Desde el punto de vista del léxico merece estudio aparte. Suprimimos aquí los datos que poseemos, por la limitación del espacio.

Del folklore negroide seleccionamos dos expresiones típicamente ponceñas. Los *sones de bomba* y los *cuentos mendé* o *de baquiné*: Los instrumentos que acompañan los sonos son dos tambores, uno mayor y otro menor, dos paletas de madera llamadas *el cuá* y una *maraca* que utiliza la *cantaora* principal. Los ejecutantes son *el guiador* (primer tambor), *el repicador* (segundo tambor), *el tocador de cuá*, quien acentúa el ritmo de los tambores con un sonido áspero y seco y *las cantadoras*. El *guiador* y el *repicador* tocan los tambores sentados a horcajadas sobre el lomo de los barriles. El *cuá* se toca sobre el segundo tambor.

El conjunto de mujeres que cantan los sonos de la bomba se compone de una cantadora principal quien inicia el canto y lo dirige acompañándose de una maraca y el coro que fluctúa entre dos y seis mujeres. Envuelta en un gran silencio que contrasta con la estridencia que irrumpirá poco después, la cantadora lanza la primera copla con el único acompañamiento de la maraca.

Oí una voz,
Oí una voz,
Oí una voz divina
Que del cielo me llamó.

Los tambores rompen a tocar junto con el coro a medida que la cantadora repite indefinidamente el estribillo introduciendo variantes leves en la sintaxis del verso o añadiendo algún verso adicional. El acompañamiento, que de primera intención parece confuso, se va depurando en el oído del oyente mientras la monotonía del ritmo crece. Los ejecutantes se acoplan cada vez más hasta que forman una unidad rítmica perfecta junto a los danzantes quienes bailan infatigablemente cogidos en el ritmo sincopado del son. El hombre hace mayor alarde en sus pasos por lo que suele llamársele *piquetero*. Mientras bailan, las danzadoras levantan sus trajes sosteniéndolo por el ruedo con gran delicadeza para mostrar las enaguas encintadas y de vivos colores lo cual constituye el lujo y orgullo de su atuendo.

Los sonos que aún se conservan en la tradición popular de Ponce y que hemos visto y oído interpretar son: el *cunyá* (danse congoise);⁴⁸ el *leró* (lerond);⁴⁹ el *güembé* (*cumbé* en Dicc. Acad.); el *belén* (posiblemente de Belem, Brasil); *holandés* (de Curaçao o la Guayana).

La ciudad de Ponce ha aportado al folklore popular de Puerto Rico y de

las Antillas la composición musical conocida como *la plena*,⁵⁰ de ritmo bailable, muy sencilla en su origen. Su estructura es a base de tonos naturales —diatónicas— sin sostenidos ni bemoles. En otras palabras, no tiene modulación. Originalmente se interpretaba para bailarse sin canto. Luego de su aclimatación en Ponce se le añadió la letra. Comenzó a desarrollarse hacia 1897 en el ambiente familiar de unos inmigrantes negros de las Islas Vírgenes apodados *los Ingleses*. Su ritmo es alegre, vivaracho, desprovisto de la monotonía de los sonos de bomba aunque algunas veces los recuerda. En sus orígenes sus intérpretes se servían de un *triángulo*, una *pandereta* y una *sinfonía*. Posteriormente se les incorporó la *guitarra*, el *acordeón*, el *güiro* y el *bongó*. En 1907 empezaron a aparecer los primeros compositores nativos y ya en 1917 estaba en pleno apogeo. Los casinos y centros sociales de la aristocracia la acogen en 1927. Los temas de las primeras plenas están inspirados en sucesos o personajes de los barrios humildes tratados en tono burlón o picaresco. A este grupo pertenecen las plenas *Yambatí* y *Cortaron a Elena*. Posteriormente los temas se amplían para incluir sucesos de la ciudad y luego de todo el país. A este grupo pertenecen *Fuego en la Cantero*, *El obispo viene de Roma* y *Temporal*.

Los *cuentos mendé* pertenecen a la tradición del velorio de niño conocido como *baquiné*. Se interpreta durante la noche del velatorio para alternar con los cánticos o *canciones de baquiné* dirigidos a consolar a la madre o a describir todo lo relacionado con la muerte del niño. El cuento como entretenimiento para los que permanecen en el velorio es una costumbre general en los *baquinés* de otras regiones del país. La particularidad notable en los que se escuchan en Ponce es la interpolación de estribillos en lengua extraña que unas veces parece patois francés, otras una lengua africana y otras como de hecho lo es, simples sonidos onomatopéyicos.

El recitador dramatiza el relato con diversos recursos. Uno de ellos consiste en interrumpir la narración para intercalar los aludidos estribillos cantándolos acompañado por tambores. Los tocadores también participan coreando el estribillo. El recitador baila y gesticula mientras canta el pasaje en lengua extraña. Aunque el intérprete no sabe el significado de las palabras, sabe el sentido general del estribillo. El profesor de Curaçao Silvio F. Yanis nos explicaba que existen en Curaçao ese tipo de composición en las que se ha perdido el significado de las palabras pero no así la idea general del conjunto. En el cuento *El palo de nispero* que transcribimos al final de este artículo las palabras *Unyá*, *unyá ondaó* / *Unyá sanda coré*, describen al diablo mientras cuenta los nisperos para saber cuántos le han robado. En otro cuento el estribillo sirve como clave para unos personajes comunicarse entre sí y evitar que el diablo cumpla su propósito:

⁴⁸ M. Alvarez Nazario, *Op. cit.*, p. 311.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 313.

⁵⁰ Los datos que incluyo aquí sobre la plena fueron suministrados por don Julio Alvarado, músico y compositor ponceño.

- Loifá, Loifá,
Quiní, quiní, dansé
Oyá malende Loifá
Oyá malende Loifá
- Oyá malende Loifá
Oyá malende yalé.

En los cuentos donde los personajes son animales los estribillos consisten de sonidos onomatopéyicos como en el cuento de *El múcaro* en el que el narrador hace gala de su versatilidad imitativa.

Los temas de la mayoría de estos cuentos son los de la tradición hispánica y universal modificados, fundidos o deformados en su largo proceso de transmisión oral. La originalidad más notoria estriba en la interpolación de los estribillos antes descritos con acompañamiento de música y baile.

El recitador ponceño Santos Sabater, conocido como *Magín*, octogenario de color, de feliz memoria, nos narró el cuento *El palo de nispero*, uno de los muchos relatos de su repertorio *mendé*, cuyo texto fonético aparece a continuación.

Las observaciones más sobresalientes sobre la pronunciación del informante son las siguientes:

Las vocales tónicas se alargan para expresar el énfasis: [mú:i frondó:so, li:ndo]. La [o] final se cierra con mucha frecuencia. La [a] es muy frecuente. La nasalización de las vocales es abundante. Se observa tendencia a la abertura ante aspiración.

La [y] es muy abierta y se articula con muy poco contacto. Se escucha algunas veces como una semiconsonante [j]. Es frecuente la [f] bilabiodental. Se emplea el signo de f para mayor simplificación. La [s] más frecuente es la predorso-alveolar. Junto a esta [s] aparece una de tipo predorsodentointerdental en palabras como: [frondó:so, Komənsó]. En algunos vocablos la [r̥] es asibilada y ensordecida: [t̥r̥əŋkó, t̥r̥əpó] muy parecida a la de Chile y La Rioja. La [r̥] es velar aunque alterna con algunos casos de [r̥] alveolar. La [ç] es de tipo adherente con predominio de la oclusión. Hay neutralización de /R/L/ con la solución en [L]: [tro:sa, retirá:sa] o el archifonema mixtro/R/L/.

Se escuchan consonantes largas en los grupos ld, lt; [ma^{dd}itu, fá^{ttt}]. La [n] final alterna entre velar y alveolar.

El palo de nispero

Mānīnīŋgə pɛrɛ:
kjém māndó a mānīnīŋgə pɛrɛ
o pɛrɛ
mānīnīŋgə sen

ɛhtoɛrɛ úmuçáçə Ke senalmábɛ mānīnīŋgə / jérɛ ma^ddítu / mǎlo / bwɛnc
éra máçh málo Kɛl mím̄m̄o // jantónsə^h [el enemigo] tenír̄ un álbo de
níhperu mú:i grándə // frondó:so // li:ndo // maçuri:to // jesə muçáçə
le ð^h a la māmə // el uníko ke me fáttɛ para^sél-la maɰdá ɛh el enémigo
// i la māmə le ð^h // áj mío / bendito / pɛrɛ kɛh lo, ke tú bá sél //
pɛrɛ komə él éra un eðanihtɛ mú:i fí:nc múj geranda / sabia mu:çə //
yegó i kohjó su bjéç¹ i se fwé // kóm̄o el alboenihpɛrɛ éra múj frondó:so /
granda / komənsá t̄oɛ / kómənsó / iso un wéko / ertro el pálo / isu^{na}
tápe / ke táł ðéh para^sía ke náçja^a bía é^htáao aí // kwandoel yegó ɛŋwekóél
pá:lo¹ se metjó adentro¹ se puso lah tápa i trāŋkó i bjó ke: / fwé a ðél si
beía algúna indihítinátɛ / nó para^sía kɛl pálo é^htábe kortá^o kwando jegui-
saljó^e fwér^e yegó i tiró la māno así // i se jebó / seɰ / seɰ níhperç / jal
jé^{ts} loh seɰ níhperç saljó el a^{bo} kántādo

mānīnīŋgə pɛrɛ
kjém māndó a mānīnīŋgə pɛrɛ

jó lo kohjɛ:rɛ // pɛrɛ mānīnīŋgə é^htá komjendo níhperç ayá aéntro el
pálo // kwát^o / kwát^o / kwát^o / kwádo / bu^hkó i buhkó i mēnjó el
pá:lo I se trepó en el pá:lo / lo buhkó i no bjó a náçja.

unýa oŋdá oŋda ó
unýa saŋda koré
sen

Kwando bjó é¹ ke nó r̄é^hpondía náçje / ke no ɛŋkontrábɛa náçja pwe^h
ðíç / karám̄bɛl i kjén sɛrá ke me búhke / el muçáçə é^htá gwardáç ayá
komjendo níhperç^h / me entjendə / kómo é^htá komjendosə loh níhperç^h
aj aéntro / fwáp^a / fwáp^a / fwáp^a / yegó i se fwé // ɛ:: karáo nó beç a
náçja / yó nó beç r̄á^htro // é^hta pálo mee^htá mole^htādo a mí / kwidáç
si lo túmbç // péro se fwé // no iso ná ma^h ke r̄etira^{rs}ə um pokíto i jégó el
muçáçə i saljó / é^htapó / pán / i em bɛ^h de dósa se yebó antonsa djesióçə /
mí / kwando se yebó lo^h djesióçə se metjó i se tapó

¹ Posiblemente se refiere al machete.

maniniŋgo pɛɾɛ:
 kjén mandó a maniniŋgo
 o pɛɾɛ
 kjén mundó a maniniŋgo

Kwando el enēmigo ñine / kohjó el pálo i lo aŋkó / fwá / i kohjó
 úna áça jécó a trošál / ja trošál / já trošál / já trošál / e^hbarató el pálo
 pɛɾɛ ðondæ^htábe maniniŋgo no lo tokó // mentjéndo / él e^htábe metío a
 e^hdentro i [dihø el árbo¹] mih bá^rba mé e^hbarató // i kwando yegó mih
 bá^rba [dihø] aóra nó me pwɛ^d mole^htá¹ má^h póka ya aka^bé kontigo //
 kwando él yeguí se fwé bjén lɛho yegó el muçáço i saljó ðe aentro i entro a
 rekohɛl lah Flóre i todito el kwénto.

maniniŋgo pɛɾɛ
 qjén mandó a maniniŋgo pɛɾɛ
 o pɛɾɛ
 kjén mandó a maniniŋgo pɛɾɛ

antóns₂ el enemigo / se djó po¹pel^dide // antóns₃ saljó el muçáço / se
 bolbjó bweno / fwé andə la má^dr₃ / trabahó pa ɛya / i fwé un prínsipa
 / le djó tó lo ke tenie / lo máh gránda del mundo.